



**VERA
CRUZ**

Medio Ambiente y Protección Animal

Programa Anual De Trabajo 2022

**Nuestro Puerto, Nuestra Casa
Visión 2040**



Resumen.

Concibiendo al desarrollo sustentable como el proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida de las personas, que se fundan en medidas apropiadas de preservación, conservación, protección del equilibrio ecológico y aprovechamiento de los recursos naturales, de manera que, (...se satisfagan las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones) (Brundtland, 1998).

El H. Ayuntamiento de Veracruz unifica y conforma la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal que tiene como finalidad la de; ***formular, regular, ejecutar e instrumentar las políticas públicas en materia de equilibrio ecológico y protección ambiental, mediante la implementación de programas y acciones encaminadas a la protección, conservación, preservación, restauración de los espacios naturales, suelo, agua, aire, biodiversidad, así como espacios recreativos y centros de protección de la vida animal***, para lograr mantener y salvaguardar los servicios ecosistémicos, minimizar los efectos del cambio climático, eficientizar el manejo integral de los residuos sólidos, rehabilitar los espacios públicos recreativos y centros de salud animal del territorio municipal de Veracruz, mediante la participación activa de la población veracruzana, los 3 niveles de Gobierno, Instituciones Académicas y la Sociedad Organizada.

Por lo anterior; el presente plan de acción tiene como objetivo dar seguimiento y cumplimiento a la política ambiental de este Municipio. Estas acciones están orientadas a regular, conservar y mantener un medio ambiente sano, así como fomentar entre la sociedad valores tendientes a la conservación, protección, educación, concientización, respeto y aprecio de los recursos naturales y de la vida animal.

Estas acciones dan cumplimiento a los distintos Acuerdos, Leyes, Reglamentos, y Normas Oficiales Mexicanas en los que se expresan los derechos, las responsabilidades y las atribuciones de esta Dirección, en materia de conservación, protección del medio ambiente y cuidado animal, lo cual da certeza y sustento tanto legal como administrativa y operativa al presente programa de trabajo.



Siglas y Acrónimos.

LGEEPA; Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.

CPEUM; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LEPA; Ley Estatal de Protección Ambiental.

LPAEV; Ley de Protección a los Animales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CPAEV; Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

RMEEPA; Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental.

DMAyPA; Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal

RPBAM; Reglamento de Protección y Bienestar Animal para el Municipio de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Objetivos.

Mantener un medio ambiente sano, que permita mejorar la calidad de vida de la población, mediante una eficiente planeación de recursos, que promueva un municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible, con la participación activa de la gente, instituciones públicas y privadas, sector académico y sociedad organizada.

Objetivos Específicos.

- R1.- Consolidar y dar seguimiento a los programas de conservación, restauración, rehabilitación, cultura y educación ambiental, inspección y vigilancia, mitigación a los efectos del cambio climático y ordenamiento ecológico municipal.
- R2.- Rehabilitar, dar mantenimiento y operación de Parques Recreativos (Parque Zoológico y Botánico Miguel Ángel de Quevedo, Parque Ecológico Reyno Mágico).
- R3.- Rehabilitar y mantener en buen estado de conservación el Archipiélago de Lagunas Interdunarias de Veracruz.
- R4.- Consolidar y dar seguimiento a los Programas de Protección Animal.
- R5.- Coadyuvar en la gestión para la implementación de un sistema integral de los manejos de residuos sólidos en el municipio de Veracruz.
- R6.- Consolidar un programa que dé seguimiento a la recepción, análisis, elaboración y emisión de Manifiestos de Impacto Ambiental, así como la regulación de autorizaciones de competencia de la Dirección.
- R7.- Contribuir al mantenimiento y poda de árboles en espacios públicos y en áreas verdes de la ciudad.



Diagnóstico.

El Municipio de Veracruz es privilegiado en cuanto a su riqueza natural, heterogeneidad de hábitats y ubicación geográfica, posee gran importancia debido al inmenso potencial turístico, histórico - cultural, económico, científico, educativo, entre otros. Sin embargo, su estructura dinámica y ecológica se ha venido deteriorando debido al uso inadecuado y desmedido del ecosistema, así como la sobre – explotación de sus recursos faunístico, el desarrollo de zonas urbanas lo que conlleva a un acelerado aumento de sus actividades urbanas y de producción industrial y de servicios, por otro lado; la falta de planeación y aplicación de políticas públicas, así como la ineficiente coordinación inter institucional y la falta del reconocimiento en la valoración de los servicios ecosistémicos por parte de la población veracruzana han hecho que el Municipio se enfrente en la actualidad a serios desafíos y/o problemas ambientales tales como; pérdida del Sistema Lagunar debido a que muchas lagunas se han venido secando por la falta de mantenimiento y otras se encuentran en estado de asolvamiento por la gran acumulación de basura y sedimentos.

La contaminación de playas a causa de descargar de aguas negras que son vertidas al mar sin ser tratadas, así como de basura inorgánica, y descargas de agroquímicos y desechos industriales provenientes de las cuencas de los Ríos Jamapa, Antigua y Papaloapan; estos sedimentos se originan de las malas prácticas forestales, agrícolas e industriales de la cuenca alta, media y baja y contienen niveles altos de químicos utilizados como abonos, herbicidas, pesticidas, metales pesados, entre otros y desafortunadamente su destino final es el mar ocasionando graves problemas de contaminación de agua, especies marinas y de playas.

Así mismo se tiene la **contaminación del aire** provenientes de las actividades industriales, utilización de energías, crecimiento de la tasa de vehículos automotores, etc.; lo que ha provocado un incremento en las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) ello se refleja en acelerado aumento del consumo de combustibles fósiles; considerado el más importante de los gases de efecto invernadero y caracterizado por una elevada persistencia en la atmósfera que varía entre 5 a 200 años, ocasionando problemas graves a la salud humana.

Por otro lado, el efecto adverso del **manejo inadecuado de los residuos sólidos** se ve reflejado en la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, de suelos y del aire.



La fuerte presión ejercida por el sector inmobiliario para construir desarrollos en zonas protegidas, ha aumentado la **deforestación de vegetación, extinción especies de fauna y la pérdida de dunas** lo que está ocasionando riesgo en el deslizamiento en terrenos inestables de dunas y riesgo de inundación en las áreas bajas sujetas a este fenómeno, por otro lado, se tienen problemas de **tolvaneras hacia el área urbana** causando problemas sociales con los habitantes de las poblaciones cercanas.

También el Municipio enfrenta serios problemas para **drenar las aguas de los escurrimientos pluviales**, por lo que se aprecia la presencia de áreas saturadas de humedad y con alta propensión a las inundaciones localizadas principalmente en las dunas y en zonas adyacentes a ríos y cuerpos de agua. Es necesario resaltar la problemática generada en estos sistemas hidrológicos que en muchos asentamientos irregulares constituyen el vertedero de las aguas residuales, estos, además de ser de ser focos de contaminación, presenta el riesgo potencial de inundaciones en los asentamientos que se ubican en sus inmediaciones ya que por su conformación topográfica y baja permeabilidad del suelo se anega en temporada de lluvias torrenciales.

En materia animal; es muy recurrente el maltrato que se ejerce en contra de los animales como los actos de muerte, discapacidad, abandono, desnutrición, falta de atención veterinaria, su utilización en actos delictivos y criminales, peleas clandestinas, apuestas y explotación para espectáculos públicos y diversiones.

Todo lo anterior; hace que hoy en día vivamos en un Municipio con un alto grado de vulnerabilidad ambiental como lo son aumentos de temperaturas por los efectos del cambio climático, aumento del nivel del mar, inundaciones cambios en los patrones de lluvia, contaminación por aire, suelo y agua, incendios, sequias, entre otros.



Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agenda 2030 (A2030).

Para esta administración, se incluye como **política pública** la implementación de los **objetivos de desarrollo sostenible de agenda 2030**, mismos que cada uno de estos objetivos son ejes transversales en los programas de trabajo de esta Dirección, en lo que se deberán desarrollar procesos integrales para lograr un crecimiento económico, de seguridad, social y ambiental, logrando con ello; minimizar los impactos ocasionados por los efectos del cambio climático, concientizar a la población en la adopción y uso de energías renovables de menor impacto al ambiente, promover una cultura ambiental y de uso responsable para lograr el reconocimiento de la sociedad veracruzana en la valoración de los servicios ecosistémicos, mediante la participación activa de la población, los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, así como organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

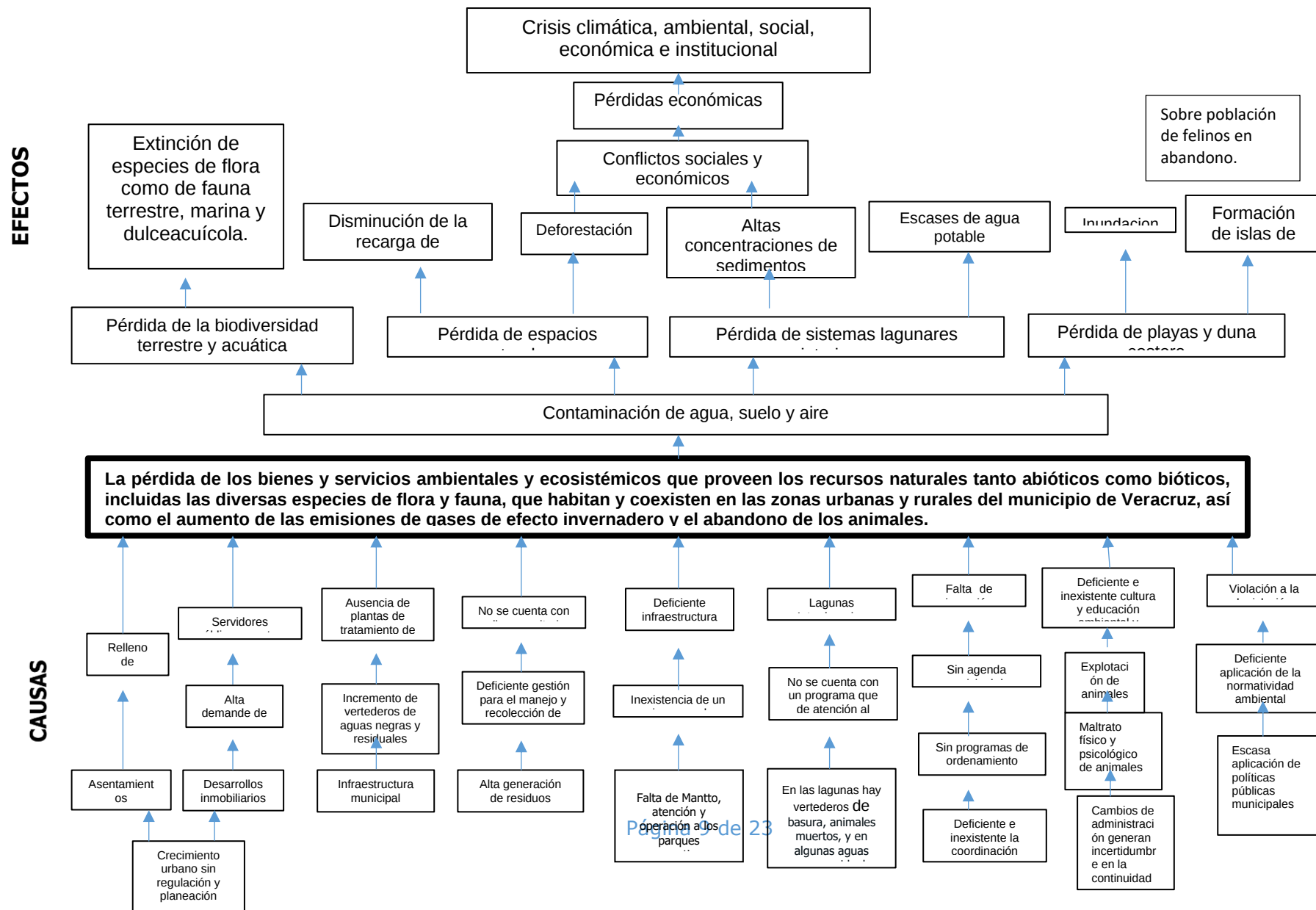
FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1.- Se cuenta con estructura orgánica en la Dirección de Medio Ambiente y Protección Ambiental	D1.-Deficiente Educación Ambiental formal e informal.
F2.-Se cuenta con Parques Recreativos	D2.- Falta de Mantenimiento al Archipiélago de Lagunas Interdunarias.
F3.- Se cuenta con un Archipiélago de Lagunas Interdunarias con decretos	D3.- Falta de mantenimiento y Rehabilitación a los Parques Recreativos.
F4.- Se cuenta con recursos naturales tanto acuáticos como terrestres.	D4.-Deficiente difusión de los espacios naturales y parques recreativos.
F5.- El municipio de Veracruz es reconocido culturalmente por sus playas e islas.	D5.- Plantas de tratamientos deficientes o en algunos casos no se cuentan.
F6.- Sociedad Civil Organizada en pro- de la conservación del medio ambiente y protección animal.	D6.- Deficiente seguimiento en los programas de conservación, restauración y mantenimiento de los espacios naturales y parques recreativos.
F7.- Marco Normativo-Legal definido para su aplicación.	D7.- La población veracruzana carece de una cultura ambiental y de protección animal.
F8.- Personal de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal tiene la convicción sobre la conservación de recursos naturales.	D8.- Deficiente manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
F9.- Se cuenta con un diagnostico definido por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.	D9.- No se cuenta con un programa municipal de mitigación a los efectos Cambio Climático
F10.- Se cuenta con la vinculación inter institucional Académica.	D10.- Incumplimientos en las autorizaciones y no se supervisan.
	D11.- Aumento del número de vehículos automotores y deficiente transporte público de la Ciudad, lo que contribuye a la emisión de contaminantes a la atmósfera.
	D12.- Maltrato animal.
	D13.- Crecimiento de la fauna silvestre
	Presupuesto limitado.



FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1.- Consolidar programas de conservación, restauración, difusión, educación ambiental, y de protección animal; de continuidad.	A1.- Pérdida de áreas de conservación – biodiversidad; ecosistemas acuíferos y terrestres, aumento de animales en abandono.
O2.- Mantenimiento y recuperación de Parques Recreativos	A2.- Contaminación de aire, agua y suelo
O3.- Aplicación eficiente de políticas públicas en materia ambiental	A3.- Desarrollo Urbano sin planeación y en áreas naturales.
O4.- Generar conciencia ambiental y de protección animal en la sociedad veracruzana.	Deficiente sistema Hidráulico en la ciudad
O5.- Adoptar sistemas de energías renovables.	A4.- El relleno sanitario de la Ciudad en conflictos políticos...
O6.- Preservar, restaurar áreas verdes.	A5.- Deficiente coordinación con Gobierno Estatal y Federal.
O7.- Desarrollar un programa de inspección y vigilancia que supervise las autorizaciones emitidas y de atención a las denuncias e ilícitos reportados.	A6.- Problemas de salud pública por la contaminación ambiental.
O8.- Desarrollar programa de manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en coordinación con las áreas involucradas y población.	A7.- Playas sucias y contaminadas.
O9.- Promover el medio ambiente y protección animal incluyendo la participación social.	



Árbol de Problemas de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal:





Árbol de Objetivos de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal:

FIN

Veracruz - Ciudad Limpia, sustentable y resiliente

La calidad de vida de los habitantes es buena

Las Normas Ambientales y de Protección Animal, se aplican eficientemente

La Biodiversidad de los ecosistemas acuíferos y terrestres se conservan.

Los cuerpos de agua de ríos, lagunas y mares se mantienen sanos.

La población de animales ferales, se erradican

Mecanismos de coordinación y concertación para la operación de la DMAyPA eficientes

OBJETIVOS

Los recursos naturales tanto abióticos como bióticos, incluyendo las especies de flora y fauna que habitan en las zonas urbanas y rurales del municipio de Veracruz, se recuperan y se mantienen y se disminuye las emisiones de efectos invernadero.

Programas de conservación, rehabilitación, restauración, educación ambiental, inspección y vigilancia, y mitigación al cambio climático funcionando

Los impactos de las actividades humanas sobre el medio ambiente se minimizan

Sistema de tratamiento de aguas residuales

Los recursos naturales se utilizan sustentablemente

Recursos económicos, materiales y humanos, se efficientizan

Eficiente plan integral de manejo de residuos sólidos urbanos

Cumplimiento a las políticas públicas y normatividad ambiental y animal

Programa de Protección Animal en seguimiento

Se gestionan mecanismos y fondos para la operación de programas

Se cuentan con Parques Recreativos operando eficientemente

Las autorizaciones emitidas por parte de la DMAyPA son supervisadas para vigilar su cumplimiento

Existe conciencia en la población veracruzana sobre la conservación del medio ambiente y protección animal

Se cuenta con un programa de mantenimiento en las Lagunas de Veracruz



Alineación:

Eje del PMD	Objetivo General	Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Infraestructura y Sostenibilidad	Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un Municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible	Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal	Implementar una cultura de respeto a los animales en la ciudadanía del municipio de Veracruz	Disminuir el maltrato animal a través de la tenencia responsable y el control y monitoreo de fauna silvestre urbana	9.1.1.1. Establecer una política pública de protección jurídica a los animales que genere una cultura de valores y empatía de bienestar animal. 9.1.1.2. Mediante la participación ciudadana, generar una cultura de tenencia responsable de los animales de compañía y generar programas de sensibilización de trato digno. 9.1.1.3. Establecer un registro de animales de compañía, y en caso de considerar razas caninas que impliquen un riesgo, las personas que los adquieran cuenten con un registro. 9.1.1.4. En caso de daños y perjuicios causados por animales de compañía, establecer una reparación integral para las víctimas. 9.1.1.5. Tipificar el delito de maltrato animal, así como considerar un especial énfasis en las peleas de perros en el reglamento municipal. 9.1.1.6. Realizar censos y monitoreo en animales mascota y fauna silvestre urbana (incluidos ferales y nocivos). 9.1.1.7. Promoción de la tenencia responsable a través de difusión masiva del Reglamento de Protección animal y campañas de cuidado veterinario. 9.1.1.8. Establecimiento de Planes de contingencia para casos de desastres naturales donde se incluya el cuidado de las mascotas. 9.1.1.9. Realizar campañas permanentes de vacunación, esterilización y cremación de mascotas mediante centros de atención pública y asociación con universidades e iniciativa privada
Infraestructura y Sostenibilidad	Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un Municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible	Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal	Regular el uso del suelo con el fin de lograr la protección, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos naturales.	Implementar una estrategia Integral de ordenamiento ecológico local.	10.1.1.1. Emitir los lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local 10.1.1.2. Crear un comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local. 10.1.1.3. Realizar un diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio de ordenamiento ecológico local. 10.1.1.4. Identificar los problemas ambientales a los que se esta expuesto en el municipio. 10.1.1.5. Involucrar a la ciudadanía en el diseño de la estrategia de ordenamiento ecológico local.



ESTRATEGIAS.

Estrategia R1.1.-Elaborar y operar el Programa de Reforestación de Espacios Naturales.

Objetivo. Recuperar, reproducir y repoblar, las áreas verdes y espacios de conservación en el municipio de Veracruz, con el fin de restablecer la biodiversidad de los sitios.

Líneas de Acción

1. Realizar siembre de árboles en Lagunas, Áreas Verdes, Espacios Naturales, Parques Recreativos y en Sitios Prioritarios de Conservación.
2. Llevar el control y del Vivero Municipal.

Estrategia R1.2.- Elaborar y dar seguimiento al programa de cultura, difusión y educación ambiental y protección Animal.

Objetivo. Generar conciencia ambiental en la población del puerto de Veracruz sobre la importancia y el uso racional sustentable de los recursos naturales y Protección Animal.

Líneas de Acción

1. Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.

Estrategia R1.3.-Seguimiento al protocolo de inspección y vigilancia de protección ambiental y protección animal.

Objetivo. Supervisar y vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental y protección animal.

Líneas de Acción

1. Realizar visitas y operativos especiales de inspección y vigilancia a establecimientos de competencia municipal.
2. Canalizar y dar atención a las denuncias en materia animal y ambiental presentadas por la ciudadanía.

Estrategia R1.4.- Elaborar protocolo para la integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Objetivo. Regular el uso del suelo y las actividades productivas, para lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



Líneas de Acción

1. Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para elaborar el diagnóstico para el desarrollo del programa de ordenamiento ecológico municipal.

Estrategia R2.- Operación de los Parques Recreativos a cargo de esta dependencia (Zoológico Miguel Ángel de Quevedo y Reino Mágico).

Objetivo. Brindar espacios recreativos a la población y generar conciencia sobre la valoración de los recursos naturales.

Líneas de Acción

1. Realizar o gestionar trabajos de pintura y/o reparaciones en instalaciones.
2. Llevar a cabo el mantenimiento de áreas verdes.
3. Control de visitantes.
4. Vigilancia.

Estrategia R3.- Elaborar y dar seguimiento al programa de rehabilitación y rescate de las Lagunas de Veracruz.

Objetivo. Recuperar gradualmente los servicios ecos sistémicos que brinda el Sistema de Lagunas Internarías de la Ciudad de Veracruz, a través de la partición social y con ello propiciar una cultura de limpieza y educación ambiental.

Líneas de Acción

1. Realizar una prospección del estado de las lagunas pertenecientes al municipio.
2. Llevar a cabo limpieza de lagunas.
3. Instalar comités de vigilancia.

Estrategia R4.- Seguimiento y operación del Programa de Protección Animal.

Objetivo. Promover y fomentar la atención a la vida animal, así como disminuir el maltrato y explotación de los animales.

Líneas de Acción

1. Brindar consultas médicas, esterilizaciones, vacunación y desparasitación a través de los Centros de Salud Animal.
2. Llevar a cabo brigadas de vacunación y desparasitación en diferentes colonias.
3. Realizar eventos de adopción responsable.
4. Estimar y monitorear las poblaciones de animales ferales, fauna nociva y fauna silvestre urbana en el municipio.



Estrategia R5.- Elaborar y seguimiento al programa de gestión de manejo de residuos sólidos urbanos.

Objetivo. Disminuir la contaminación de cuerpos de agua, suelo y aire.

Líneas de Acción

1. Iniciar Campaña Recicla tú Navidad, en el Municipio de Veracruz enero 2022.
2. Realizar acopio de residuos sólidos urbanos.

Estrategia R6.- Elaborar y seguimiento al protocolo de emisión de Manifiestos de Impacto Ambiental.

Objetivo. Dar seguimiento y cumplimiento a las autorizaciones que emita la DMAyPA en materia ambiental.

Líneas de Acción

1. Recepción, análisis, evaluación de las solicitudes en materia de Impacto Ambiental de competencia Municipal.
2. Emitir resolutivos de impacto ambiental.
3. Emitir acreditaciones a prestadores de servicios y de padrón general.

Estrategia R7.- Desrame y en su caso corte de árboles en camellones, áreas verdes y parques, así como apoyo a la ciudadanía.

Objetivo. Mantener en buen estado el arbolado municipal en espacios públicos.

Líneas de Acción

1. Recepción, inspección y dictaminación para corte de árboles.
2. Ejecutar el corte o desrame de árboles.
3. Llevar a cabo la recolección del material vegetal generado.



Estadística:

Antecedentes:

La Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal desarrolló la presente propuesta de Programa de trabajo en base a los programas ejecutados en el ejercicio inmediato anterior mismo que algunos serán de continuidad, así mismo para fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos y atribuciones de la Dirección es necesario la implementación de programas y acciones lo cual están propuestos en la planeación 2022.

Se anexa programación 2021 como línea base de lo programado para el 2022.

Actividades		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
1	Realizar de campañas permanentes de vacunación, esterilización y cremación de mascotas mediante centros de atención pública y asociación con universidades e iniciativa privada	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	55
2	Establecer una política pública de protección jurídica a los animales que genere una cultura de valores y empatía de bienestar animal. (Denuncias)	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1056
3	Impartir pláticas de educación ambiental.	12	13	13	13	13	13	6	12	13	13	13	6	140
4	Implementación de la vanguardia en la normativa vigente y mayor capacidad para el desarrollo de programas ecológicos (Denuncias).	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
5	Promoción de la tenencia responsable a través de difusión masiva del reglamento de protección animal y campañas de cuidado veterinario.	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
6	Realizar acciones para el Rescate de lagunas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7	Dividir la ciudad en cuadrantes, reforestando con base a las isothermas	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	44
8	Talleres de Fauna Silvestre	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	21
9	Otorgar visitas guiadas al parque "Viveros".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

**R1.1.- Programa de Reforestación de Espacios Naturales.**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Realizar siembre de árboles y plantas en Lagunas, Áreas Verdes, Espacios Naturales, Parques Recreativos y en Sitios Prioritarios de Conservación.	Árboles Plantados	6,000
Llevar el control y del Vivero Municipal.	Informe Anual	1

R1.2.- Elaborar y dar seguimiento al programa de cultura, difusión, educación ambiental y protección animal.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	Pláticas impartidas	40

R1.3.- Seguimiento al protocolo de inspección y vigilancia.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Realizar visitas y operativos especiales de inspección y vigilancia a establecimientos de competencia Municipal.	Informe trimestral	4
Canalizar y dar atención a las denuncias en materia ambiental y animal presentadas por la ciudadanía.	Informe mensual	12

R1.4.- Elaborar Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para elaborar el diagnóstico para el desarrollo del programa de ordenamiento ecológico Municipal.	Protocolo elaborado	1

**R2.- Operación de los Parques Recreativos a cargo de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Llevar a cabo el control de los Parques Recreativos (Zoológico Miguel Ángel de Quevedo y Parque Reino Mágico).	Informe anual por parque	2

R3.- Elaborar y dar seguimiento al programa de rehabilitación y rescate de las Lagunas de Veracruz.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Realizar limpieza y saneamiento en las principales Lagunas del Municipio de Veracruz, con base a una prospección inicial.	Limpiezas realizadas	5

R4.- Seguimiento y operación del Programa de Protección Animal

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación.	Brigada	30
Realizar acciones de adopción de mascotas (Expo adopta)	Evento	4
Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal	Informe mensual	12

**R5.- Coadyuvar al seguimiento del programa de gestión de manejo de residuos sólidos urbanos.**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Iniciar Campaña Recicla tú Navidad, en el Municipio de Veracruz enero 2022.	Arboles acopiados	1,100
Realizar acopio de residuos sólidos urbanos.	Eventos	2

R6.- Elaborar y seguimiento al protocolo de emisión de Manifiestos de Impacto Ambiental.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Recepción, análisis, evaluación y emisión de los Manifiestos de Impacto Ambiental de competencia Municipal.	Informes trimestral	4

R7.- Seguimiento del Programa de Poda y/o corte de árboles.

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Arboles podados/cortados	5,000



Calendario de Actividades.

No.	Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1	Realizar siembre de árboles y plantas en Lagunas, Áreas Verdes, Espacios Naturales, Parques Recreativos y en Sitios Prioritarios de Conservación.			1000	1000	500	500	500	500	1000	1000			6000
2	Llevar el control del Vivero Municipal												1	1
3	Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		40
4	Realizar visitas de inspección y vigilancia y operativos especiales a establecimientos de competencia Municipal.			1			1			1			1	4
5	Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y protección animal presentadas por la Ciudadanía.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para elaborar un protocolo para el desarrollo del programa de ordenamiento ecológico Municipal.										1			1
7	Llevar a cabo el control de los Parques Recreativos (Zoológico Miguel Ángel de Quevedo y Parque Reino Mágico).												2	2
8	Realizar limpieza y saneamiento en las principales Lagunas del Municipio de Veracruz, con base a una prospección inicial.		1			1	1		1			1		5
9	Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
10	Realizar acciones de adopción de mascotas (Expo adopta)					1		1		1		1		4
11	Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12	Iniciar Campaña Recicla tú Navidad, en el Municipio de Veracruz enero 2022.		1,100											1,100
13	Realizar acopio de residuos sólidos urbanos.						1				1			2
14	Recepción, análisis, evaluación y emisión de los Manifiestos de Impacto Ambiental de competencia Municipal			1			1			1		1		4
15	Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	400	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	400	5,000



Responsables.

Designar los responsables de las actividades previamente enlistadas, con el fin de que cada área interna de la dependencia y entidad tenga claro las actividades específicas bajo su responsabilidad, así como el periodo en que deben de ser realizadas.

No.	Actividad	Responsables
1	Realizar siembre de árboles y plantas en Lagunas, Áreas Verdes, Espacios Naturales, Parques Recreativos y en Sitios Prioritarios de Conservación.	Cristóbal Hernández Jiménez – Biólogo
2	Llevar el control del Vivero Municipal	Alberto Salinas Barradas – Coordinador Administrativo
3	Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	María Ofelia Broissin Olmedo – Encargada de Educación Ambiental
4	Realizar visitas de inspección y vigilancia y operativos especiales a establecimientos de competencia Municipal.	Juan Huerta Rosas – Jefe de inspectores
5	Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y animal presentadas por la Ciudadanía.	Leticia Rodríguez Córdoba – Coordinadora Ambiental Carlos Al Villegas Ovando – Coordinador de Protección Animal
6	Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para elaborar un protocolo para el desarrollo del programa de ordenamiento ecológico Municipal.	Leticia Rodríguez Córdoba – Coordinadora Ambiental
7	Llevar a cabo el control de los Parques Recreativos (Zoológico Miguel Ángel de Quevedo y Parque Reino Mágico).	Alberto Salinas Barradas – Coordinador Administrativo
8	Realizar limpieza y saneamiento en las principales Lagunas del Municipio de Veracruz, con base a una prospección inicial.	Cecilia Aurea Hernández Vidal – Analista especializada
9	Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación	Carlos Al Villegas Ovando – Coordinador de Protección Animal
10	Realizar acciones de adopción de mascotas (Expo adopta)	Carlos Al Villegas Ovando – Coordinador de Protección Animal
11	Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal	Carlos Al Villegas Ovando – Coordinador de Protección Animal
12	Iniciar Campaña Recicla tú Navidad, en el Municipio de Veracruz enero 2022.	Cristhian de Jesús Conrado Valenzuela – Jefe de área
13	Realizar acopio de residuos de manejo especial	Leticia Rodríguez Córdoba – Coordinadora Ambiental
14	Recepción, análisis, evaluación y emisión de los Manifiestos de Impacto Ambiental de competencia Municipal	Leticia Rodríguez Córdoba – Coordinadora Ambiental
15	Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Alberto Grajales Vallejo – Jefe de área



Datos del Programa															
Programa Presupuestario		Unidad responsable		Medio Ambiente y Protección Animal					Enfoque Transversal		Gobierno Abierto				
Alineación															
Nombre del eje:		Infraestructura y Sostenibilidad													
Objetivo:		Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un Municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible													
Plan Estatal de Desarrollo		Bienestar Social, Política y Gobierno			Programa Sectorial (Cuando aplique)						Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado				
Plan Nacional de Desarrollo		Política Social, Política y Gobierno, Economía			Programa Sectorial (Cuando aplique)										
Clasificación Funcional															
Finalidad				Función				Subfunción				Actividad Institucional		Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal	
Resultados															
Nivel		RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES						MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS			
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	Tipo	Dimensión	Sentido	Frecuencia					Línea Base	Meta
ACTIVIDADES		Realizar siembra de árboles en Lagunas, Áreas Verdes, Espacios Naturales, Parques Recreativos y en Sitios Prioritarios de Conservación.	Siembra de árboles y plantas	Total árboles y plantas sembrados	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	6000	6000	Vales de Salida. Solicitudes de donación. Reporte fotográfico de eventos.	Las empresas, escuelas y asociaciones contribuyen en campañas de siembra de plantas y árboles			
		Llevar el control del Vivero Municipal	Informe del Vivero Municipal	Informe del Vivero Municipal	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	1	1	Informe del Vivero Municipal	Existe disponibilidad presupuestaria para la operatividad del vivero.			
		Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	Pláticas de educación ambiental y protección animal	Total de pláticas de educación ambiental y protección animal	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	4	4	Oficios de solicitud de pláticas. Ficha técnica del Evento Reporte Fotográfico	Las escuelas solicitan pláticas en materia de educación ambiental y protección animal			
		Realizar visitas de inspección y vigilancia y operativos especiales a establecimientos de competencia Municipal.	Visitas de inspección y vigilancia	Total de visitas de inspección y vigilancia	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	2	2	Reportes de visitas de inspección y vigilancia	Las empresas cumplen con la normatividad en materia ambiental.			
		Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y animal presentadas por la Ciudadanía.	Denuncias por contaminación ambiental y animal	Total de denuncias por contaminación ambiental y animal	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	1	1	Reportes de visitas de inspección y vigilancia	Las empresas cumplen con la normatividad en materia ambiental.			
		Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para elaborar un protocolo para el desarrollo del programa de ordenamiento ecológico Municipal.	Programa de ordenamiento ecológico Municipal	Programa de ordenamiento ecológico Municipal	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	1	1	Programa de ordenamiento ecológico Municipal	Existe disponibilidad para la elaboración e implementación del Programa de ordenamiento ecológico Municipal			
		Llevar a cabo el control de los Parques Recreativos (Zoológico y Botánico Miguel Ángel de Quevedo, Parque Reyno Mágico).	Informe de actividades de parques recreativos	Informe de actividades de parques recreativos	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	2	2	Informe de actividades de parques recreativos	Se realiza el Informe de actividades de parques recreativos en tiempo y forma			
		Realizar limpieza y saneamiento en las principales Lagunas del Municipio de Veracruz, con base a una prospección inicial.	Limpieza y saneamiento de lagunas	Total de lagunas con acciones de limpieza y saneamiento	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	1	1	Eventos de Limpieza y saneamiento de lagunas	Existe disponibilidad presupuestaria para el desarrollo de la actividad.			
		Realizar brigadas de salud animal: esterilización, vacunación, desparasitación y limpieza de animales.	Brigadas de salud animal	Total de brigadas de salud animal	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	3	3	Fichas técnicas de brigadas de salud animal Reporte Fotográfico de las Brigadas	Existen condiciones para la realización de brigadas de salud animal.			
		Realizar acciones de adopción de mascotas (Expo adopta)	Eventos de Adopciones	Total de Eventos de adopciones	Gestión	Eficiencia	Constante	Trimestral	1	1	Eventos de adopciones realizados Reporte de adopciones	La ciudadanía participa en la adopción de mascotas			



	Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	2	2	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	Se realiza el Informe de los Centro de Salud Animal en tiempo y forma
	Iniciar Campaña Recicla tú Navidad, en el Municipio de Veracruz enero 2022.	Campaña Recicla tú Navidad	Total de árboles en la Campaña Recicla tú Navidad	Gestión	Eficiencia	Constante	Anual	1,100	1,100	Control de Acopio de árboles de navidad Ficha técnica del evento.	La ciudadanía participa en la campaña de recicla tu navidad.
	Realizar acopio de residuos de manejo especial	Eventos de acopio de residuos de manejo especial	Total de eventos de acopio de residuos de manejo especial	Gestión	Eficiencia	Constante	Semestral	1	1	Eventos de acopio de residuos de manejo especial	La ciudadanía participa en los Eventos de acopio de residuos de manejo especial
	Recepción, análisis, evaluación y emisión de los Manifiestos de Impacto Ambiental de competencia Municipal	Informes de Manifiestos de Impacto Ambiental	Informes de Manifiestos de Impacto Ambiental	Gestión	Eficiencia	Constante	Trimestral	1	1	Informes de Manifiestos de Impacto Ambiental	Las empresas trabajan con apego a la normatividad en materia ambiental.
	Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Arboles podados/cortados	Total de Arboles podados/cortados	Gestión	Eficiencia	Constante	Mensual	400	400	Órdenes de trabajo	Se atienden los reportes y calendario de actividades para los servicios de poda y demás en árboles.



Datos del Programa											
Programa Presupuestario	Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal		Unidad responsable	Medio Ambiente y Protección Animal					Enfoque Transversal	Gobierno Abierto	
Alineación											
Nombre del eje:	Infraestructura y Sostenibilidad										
Objetivo:	Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un Municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible										
Plan Estatal de Desarrollo	Bienestar Social, Política y Gobierno			Programa Sectorial (Cuando aplique)					Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado		
Plan Nacional de Desarrollo	Política Social, Política y Gobierno, Economía			Programa Sectorial (Cuando aplique)							
Clasificación Funcional											
Finalidad			Función			Subfunción				Actividad Institucional	Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal
Resultados											
Nivel	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Tipo	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Línea Base	Meta		
ACTIVIDADES	CIA1 Emitir los lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local	Lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local	Lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local emitidos	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	1		Lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local publicados	Se elaboran y aprueban los lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local
	CIA2 Crear un comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local	Comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local	Comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	1		Acta de Instalación del comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local Minutas de reuniones Acuerdos Informe de Actividades	El comité técnico para la implementación del ordenamiento ecológico local contribuye a la realización del programa
	CIA3 Realizar un diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio de ordenamiento ecológico local.	diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio	diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio	Gestión	Eficiencia	Ascendente	4 años	1		diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio	Existe suficiencia presupuestaria y existen los medios para realizar el diagnóstico municipal sobre la caracterización del territorio
	CIA4 Identificar los problemas ambientales a los que se está expuesto en el municipio.	Identificación los problemas ambientales a los que se está expuesto en el municipio	Listado de problemas ambientales a los que se está expuesto en el municipio	Gestión	Eficiencia	Ascendente	4 años			Listado de problemas ambientales a los que se está expuesto en el municipio	Existe suficiencia presupuestaria y existen los medios para realizar el Listado de problemas ambientales
	CIA5 Involucrar a la ciudadanía en el diseño de la estrategia de ordenamiento ecológico local.	Foros de creación del ordenamiento ecológico local	Total de ciudadanos participantes en los foros de ordenamiento ecológico local	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual			Convocatoria y registro de participantes en los Foros de ordenamiento ecológico local	Existe suficiencia presupuestaria para el desarrollo del programa